

Expediente: 7230/21
Carátula: JEREZ EMILSE DEL VALLE C/ ACOSTA LUCAS RODRIGO Y OTRA S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/08/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JEREZ, EMILSE DEL VALLE-ACTOR
30716271648513 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB IVa Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7230/21



H101011557991

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: JEREZ EMILSE DEL VALLE c/ ACOSTA LUCAS RODRIGO Y OTRA s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 7230/21

San Miguel de Tucumán, 18 de agosto de 2023.

Téngase presente lo informado por el juzgado sorteado, respecto al beneficio para litigar sin gastos concedido a la parte requirente, en los términos de los arts. 88 y ccs del CPCCT. Notifíquese. ABS

Actuación firmada en fecha 22/08/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.